

DENOMINACIÓN: Ética de la investigación y la docencia.		
Nº HORAS	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transveral)
6	Si	Específica
PROFESOR RESPONSABLE: GABRIEL GALDÓN (USP) HUGO AZNAR (UCH) ALESANDRO MINI (UAO)		
CENTROS CON LOS QUE COORDINA: USP / UCH / UAO		
BREVE DESCRIPCIÓN: Se trata de estudiar, reflexionar y dialogar sobre las aplicaciones de la “eticidad” connatural de todo acto humano al ámbito específico de la investigación y la docencia universitarias en el campo de la comunicación social.		
OBJETIVOS: 1. Que, tras un discernimiento crítico, los alumnos se capaciten para elegir y elaborar sus investigaciones teniendo en cuenta el Bien Común de la sociedad, desde el respeto a la verdad y al rigor científico 2. Que, tras una reflexión acendrada, se capaciten para enfocar una posible labor docente desde los valores éticos consustanciales a dicha labor.		
COMPETENCIAS BÁSICAS Y CAPACIDADES: Competencias Básicas -Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas Capacidades personales -Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Entendimiento profundo de la tarea investigadora y docente desde una perspectiva ética humanística y aplicación a su inmediata tarea investigadora y a su posible tarea docente futura.		
PROCEDIMIENTO DE CONTROL : Tras cada sesión, los discentes deberán realizar una síntesis crítica del tema y formular una serie de conclusiones operativas por escrito, que entregarán al profesor. El cual, tras analizar cada aportación, tendrá un diálogo tutorial con cada alumno y le dará las últimas indicaciones. El profesor investigador encargado de impartir el seminario dejará constancia de la presencia y participación del alumno en un informe escrito (apto / no apto). Dicho documento se incluirá en el documento del Porfolio de actividades del doctorando que finalmente será validado por su director de tesis.		
PROFESORADO: Profesores responsables		